



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 7

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

CONTROL INTERNO DE GESTION

ACTA NÚMERO: 74

FECHA: 03/ 06/ 2025

HORA DE
INICIO: 07:00amHORA DE
FINALIZACIÓN: 05:30pm

LUGAR: SECRETARIA DE FAMILIA

ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI

NO X

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la resolución Nro.0742 del 19 de septiembre de 2019, realiza Seguimiento, verificación y evaluación a los Indicadores de Gestión, cuyo objetivo principal es el de servir como instrumento de apoyo a la planificación de la política social como también apoya a la conformación de los sistemas, promueve el desarrollo de la información e investigación sociodemográfica para la planeación y además contribuye a la participación ciudadana a través de la mayor accesibilidad y transparencia de la información social. Corresponde este seguimiento y evaluación al Primer Cuatrimestre de 2025 de la secretaria de familia para identificar el avance en sus procesos de solución definidos a través de la construcción de políticas públicas departamentales.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Jefe de Oficina	José Duván Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Profesional Universitario	Luis Fernando Quiceno Bedoya	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la secretaria de Familia, correspondiente al Primer Cuatrimestre Vigencia 2025, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 0742 del 19 de septiembre de 2019, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido al 30 de abril de 2025 presentado por la secretaria de Familia.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Luis Fernando Quiceno-Contratista Oficina Control Interno de Gestión.
2	La secretaria de Familia tiene a su cargo 5 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la secretaria durante el Primer Cuatrimestre vigencia 2025.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Luis Fernando Quiceno Bedoya Contratista- Oficina Control Interno de Gestión.

DESARROLLO TEMATICO

La Oficina de Control Interno de Gestión, realiza seguimiento a los indicadores de gestión a la secretaria de Familia, partiendo de las evidencias allegadas a esta oficina de control, una vez solicitado el reporte de las mismas para el seguimiento y evaluación del Primer Cuatrimestre vigencia 2025, estas evidencias se solicitaron bajo el radicado ID 177840 de fecha 06/05/2025.

De acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información referente a los indicadores de gestión Primer Cuatrimestre 2025 con corte al 30 de abril 2025.

Para este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: -INFORMACION PARA LA MEDICION DEL INDICADOR – Unidad de medida (porcentaje)- Frecuencia (anual)- Meta Vigencia - Responsable Medición (director de desarrollo humano y familia)- Responsable Análisis (director de desarrollo humano y



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 7

familia) - Actores Interesados en el resultado (secretario de despacho, directores y jefes, comunidad) - Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador)- frecuencia de la medición (anual)- fuente de información (F.FAM-04 formato control de asistencia a grupos poblacionales)- fórmula de cálculo (No de población vulnerable beneficiada / total de población vulnerable proyectada a atender en el departamento en la vigencia * 100.

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión:

INDICADOR Nro. 1:

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de población vulnerable beneficiada con los programas de la Secretaría de Familia.

Objetivo del Indicador: Medir el porcentaje de la población vulnerable beneficiaria de los diferentes programas de la secretaria de Familia.

Formula del cálculo:

42.988 población vulnerable beneficiada / Total de población vulnerable proyectada a atender en el departamento en la vigencia 28123 *100.

Resultado: $42.988 / 28.123 * 100 = 152 \%$

Para el periodo anterior con corte a 31 de diciembre de 2024, los resultados fueron de 42.988 población vulnerada beneficiada y 28.123 población proyectada para atender en la vigencia 2024.

Siguiendo con el proceso de evaluación para el primer cuatrimestre con corte 30 de abril de 2025, la secretaria de familia inicia con una población vulnerable beneficiada de 15.031 frente a una población vulnerable proyectada a atender en la vigencia 2025 de 28.123 la misma cantidad de personas proyectadas en la vigencia anterior 2024. Así las cosas, arrojan el siguiente resultado para el primer cuatrimestre 2025.

Resultado: $15.031 / 28.123 * 100 = 53\%$

ANALISIS DEL INDICADOR

Teniendo en cuenta que la proyección de Atención a Población Vulnerable Beneficiada anualmente por la Secretaria de Familia de la Gobernación del Quindío corresponde a 28.123 personas vulnerables proyectadas a atender en el departamento del Quindío, donde el porcentaje de cumplimiento de la meta con corte a 30 de abril 2025 es del 53%, siendo éste un indicador de aumento, se puede evidenciar que en el Primer cuatrimestre 2025 se beneficiaron 15.031 personas equivalente al 53% de población beneficiada para la presente vigencia con corte a 30 de abril 2025, mediante los diferentes Programas, Planes y Estrategias.

TOTAL, POBLACION BENEFICIADA= 15.031 personas beneficiadas con programas de la Secretaría de Familia.

Cumplimiento: 53%

Notas: La Población que atendió la Secretaria de Familia fueron personas en condición de vulnerabilidad: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, afros, indígenas, personas mayores, personas con discapacidad, LGTBI, migrantes; habitantes de calle, población carcelaria.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 7

INDICADOR Nro.2:**NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAMILIA.****Objetivo del indicador:** Medir el porcentaje de implementación de los planes y programas de prevención y atención social para la protección de la familia.

23 planes y programas de prevención y atención social implementados / 23 planes y programas diseñados *100

Resultado: $23 / 23 * 100 = 100\%$

En el periodo anterior tercer cuatrimestre con corte a 31 de diciembre de 2024, los planes y programas implementados la secretaria de familia cumplió con lo mandado con 23 planes y programas de los 23 planes y programas diseñados para la vigencia 2024, es así que para el primer cuatrimestre con corte 30 de abril 2025 inician con un cumplimiento de 7 planes y programas preventivos implementados de los 23 planes y programas diseñados para la vigencia 2025.

Resultado: $7 / 23 * 100 = 30\%$ **ANALISIS DEL INDICADOR**

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar el cumplimiento del presente indicador con corte a 30 de abril 2025 en un 30% de avance de la meta programada para la vigencia 2025, realizando así 7 Planes y Programas de prevención y atención social implementados, de los 23 planes y programas diseñados para la vigencia 2025:

El cumplimiento del presente indicador se encuentra con un avance del 30% con corte a 30 de abril de 2025. Esto representa un buen comportamiento con el objeto de la meta a cumplir para la vigencia 2025.

- a) Juventud: Programas dirigidos la prevención de Riesgos Psicosociales enfocados a la Política Publica de Juventud y estrategias con jóvenes en riesgo social y/o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos, Servicio de educación informal al sector artístico y cultural y Servicio de educación informal al sector artístico y cultural e implementación política pública de juventud.
- b) Mujer y Equidad: Implementación de Políticas Públicas de Mujer y Diversidad Sexual, orientado a desarrollo de oferta institucional, Socialización rutas de atención, desarrollo de talleres para la garantía de Derechos e implementación de programa Casa Refugio para la Mujer, programas de formación en Casa Empoderada y fortalecimiento en las Asociaciones de Mujeres.
- c) Poblaciones: Se llevaron a cabo Planes y Programas dirigidos a la población en vulnerabilidad extrema del Departamento para la atención social, como lo son las Campañas de Sensibilización con Enfoque diferencial para las comunidades NARP, Habitante de Calle, Plan de Atención y Acompañamiento al Ciudadano Migrantes y atención a comunidades indígenas del Departamento a través de los procesos de formulación de Planes de Vida.
- d) Adulto Mayor y discapacidad: Programas dirigidos al apoyo a la Formación de la Población con Discapacidad, cuidadores, cuidadoras y sus familias, en talleres de Artes y Oficios; la Implementación de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y banco de ayudas.
- e) Desarrollo humano y familia: Abordar de manera integral la familia y el desarrollo personal a través de la formulación, diseño, dirección, promoción y ejecución de políticas públicas, programas, planes, proyectos y acciones de reconocimiento, participación, prevención y atención social integral que tiendan a la protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y al fortalecimiento de las poblaciones vulnerables y diferenciales del departamento.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 7

Avance de cumplimiento con corte a 30 de abril 2025: 30%

INDICADOR Nro.3:

Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DE LOS COMITES, SUBCOMITES, ASAMBLEAS, JUNTAS, CONSEJOS Y MESAS POBLACIONALES BAJO LA COORDINACION DE LA SECRETARIA DE FAMILIA.

Objetivo del indicador: Medir la operatividad de los comités, subcomités, asambleas, juntas, consejos, mesas poblacionales, bajo la coordinación de la secretaria de Familia.

46 reuniones realizadas de los comités, subcomités, asambleas, consejos, mesas poblacionales coordinados por la Secretaría de Familia / 59 reuniones programadas de los comités, subcomités, asambleas, consejos, mesas poblacionales coordinados por la Secretaría de Familia * 100

Resultado: $46 / 59 * 100 = 78\%$

En el periodo anterior tercer cuatrimestre con corte a 31 de diciembre de 2024, realizaron 46 reuniones de las 59 reuniones programadas para vigencia 2024. Para el primer cuatrimestre con corte a 30 de abril de 2025, inicio la secretaria de familia con 8 reuniones realizadas a los comités, subcomités, asambleas, consejos, mesas poblacionales de las 59 programadas para la vigencia 2025, dando como resultado un avance en su primer cuatrimestre con corte a 30 de abril 2025 del 14%

El avance para el primer cuatrimestre con corte a 30 de abril de 2025 es el siguiente según evidencias aportada por la secretaria de familia.

Resultado: $8 / 59 * 100 = 14\%$

ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025 con corte a 30 de abril, se realizaron 8 comités, subcomités, Asambleas, Consejos, Reuniones y Mesas Poblacionales de 59 reuniones programadas de los comités, subcomités, asambleas, consejos, mesas poblacionales coordinados por la secretaria de Familia programados, equivalente al 14%.

Teniendo en cuenta que, la proyección anual de la operatividad de comités, subcomités, asambleas, consejos poblacionales y mesas poblacionales bajo la coordinación de la Secretaria de Familia del Departamento corresponde a 59 Reuniones programadas y 8 comités realizados y que la meta anual en el cumplimiento es del 100%; el equipo auditor evidencia que para el Primer Cuatrimestre de la vigencia 2025 con corte a 30 de abril 2025, da como resultado un porcentaje de avance a la meta del 14%.

Cumplimiento: 14%

INDICADOR NUMERO 4:

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE FAMILIA

Valor ejecutado del presupuesto de inversión (pesos) / Valor total presupuesto de inversión Secretaría de Familia (pesos) * 100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04, Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 7

\$ 12.311.835.586,94 / \$ 13.411.213.240,64*100: 92%

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la eficacia en la ejecución del presupuesto de inversión de la Secretaría de Familia.

De acuerdo a la información presentada la Secretaria de Familia, anexa la ejecución mensual del presupuesto para la vigencia auditada tercer cuatrimestre, es importante mencionar que el valor total del presupuesto de inversión de la Secretaria de Familia, tiene incluido los recursos de la estampilla pro adulto mayor y las respectivas evidencias son las ejecuciones mensuales presupuestales emitidas por la secretaria de Hacienda.

Cumplimiento: 92%

Dando cumplimiento a lo atinente al rol de la oficina de control interno de gestión, el equipo auditor realiza seguimiento y evaluación a lo pertinente a la ejecución presupuestal de los recursos de inversión asignados a la secretaria de familia para la vigencia 2025, la cual nos evidencia que para el primer cuatrimestre con corte a 30 de abril de 2025 a ejecutado la suma de \$ 1.572.571.352 de los recursos asignados a la secretaria de familia los cuales ascienden a \$ 11.491.659.069,04 que es el valor presupuestado para la inversión de la vigencia 2025, en términos porcentuales el avance es del 14% en lo ejecutado al corte del 30 de abril 2025, quedando así dos cuatrimestres de la vigencia 2025 para que la secretaria cumpla con el 100% de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión.

Valor ejecutado del presupuesto de inversión (pesos) / Valor total presupuesto de inversión Secretaría de Familia (pesos) *100

\$ 1.572.571.352 / \$ 11.491.659.069,04 *100 = 14%

INDICADOR NUMERO 5:

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE FAMILIA.

Nro. De metas cumplidas del Plan de Desarrollo 24 / Nro. de programados del Plan de Desarrollo 26*100

24 / 26*100: 92%

La Secretaria de Familia anexo los seguimientos trimestrales con sus respectivas evidencias de cumplimiento. Para el plan de acción se puede ver un poco de avance luego de realizar la armonización e implementación de los nuevos proyectos de inversión.

Cumplimiento: 92%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS META PRODUCTO-FISICAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE FAMILIA

Para este primer cuatrimestre con corte 30 de abril de 2025, la secretaria de familia no tiene metas cumplidas al 100%

Avance de cumplimiento 0%.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 6 de 7	

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaría de Familia. De estas se realizó una revisión y análisis a los indicadores de gestión los cuales establecieron un buen cumplimiento.

Para la vigencia 2025 Primer cuatrimestre, una vez revisados los cinco (5) indicadores de la secretaria de Familia se evidencia un cumplimiento total del 37%, quedando la semaforización así:

SEMAFORO	CUMPLIMIENTO	NUMERO DE METAS
	80-100 (100%)	
	70-79 (70%)	
	60 - 69 (60%)	
	40 - 59 (50%)	5

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al Primer Cuatrimestre vigencia 2025 de la Secretaría de Familia no presentan un óptimo y eficaz cumplimiento para el primer cuatrimestre 2025.

Nº	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	<p>Una vez efectuado el seguimiento pertinente a los Indicadores de Gestión Primer Cuatrimestre de la Secretaría de Familia vigencia 2025, en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío se deja evidencia en medio magnético todo lo analizado y verificado por el equipo auditor:</p> <p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 Fichas Técnicas Indicadores de Gestión desarrolladas y evaluadas. • El Oficio y Las evidencias de los indicadores, se encuentran en Control DOC- ID: 184442 de fecha 21 de mayo 2025.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir implementando las acciones de cumplimiento en las evaluaciones Indicadores de Gestión y seguir aplicando la normatividad que rige en materia, procedimientos de auditoria interna y los criterios de evaluación por dependencias.	Seguimiento segundo Cuatrimestre vigencia 2025.	Secretaria de Familia	Se puede verificar mediante este seguimiento que para su primer cuatrimestre el avance es del 37% de los 5 indicadores que es un porcentaje positivo para la secretaria de familia.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 7

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Luis Fernando Quiceno Bedoya	Auditor- Oficina Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Juan Carlos Suarez Izquierdo	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Profesional Universitario de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

1. 11/11/12 09:00
2. 11/11/12 09:00
3. 11/11/12 09:00
4. 11/11/12 09:00
5. 11/11/12 09:00
6. 11/11/12 09:00
7. 11/11/12 09:00
8. 11/11/12 09:00
9. 11/11/12 09:00
10. 11/11/12 09:00